

Argumentos

para el cambio a favor de la equidad

URGENTE N° 4

Argumentos para el cambio a favor de la equidad adhiere a la siguiente declaración de rechazo al dictamen de la Contraloría General de la República que impide que los consultorios de salud municipalizados y algunas organizaciones no gubernamentales distribuyan la Anticoncepción de Emergencia. Este número de **Argumentos URGENTE** quiere colaborar en la difusión de la declaración de instituciones y organizaciones que defienden los derechos de las mujeres cuya acción política es una garantía para frenar embestidas de sectores neoconservadores.

CUERPOS AUTÓNOMOS, VIDAS SOBERANAS ¡NO AL AUTORITARISMO MORAL EN CHILE!

Rechazamos enérgicamente a los sectores conservadores que, una vez más, están coartando en Chile la libertad, autonomía y dignidad de mujeres y hombres para tomar decisiones responsables sobre sus cuerpos, sexualidad y reproducción, lo cual forma parte intrínseca de su derecho humano a vivir una vida digna y saludable.

El dictamen emanado de la Contraloría General de la República, estableciendo que los consultorios de salud municipalizados y algunas organizaciones no gubernamentales no podrán distribuir la Anticoncepción de Emergencia, según lo establecido en el fallo del año 2008 del Tribunal Constitucional relativo a las Normas Nacionales de Regulación de la Fertilidad, es una muestra más de este extremo conservadurismo social, moral e institucional que prevalece en nuestro país, pero que sin duda no representa el sentir mayoritario de la población.

Este hecho se articula, además, con un continuo de acciones destinadas a impedir a toda costa que las personas ejerzan en Chile su derecho humano a decidir libremente si quieren o no tener hijos, cuándo hacerlo o a no tenerlos, y que también busca coartar el derecho a vivir una sexualidad desligada de la reproducción y de modelos preestablecidos.

Los sectores conservadores que impulsan estas acciones, entre ellos partidos políticos, jerarquías eclesiásticas y sectores aliados, además de candidatos a cargos de representación popular, pretenden mantener a las mujeres en condición de subordinación y dominio, enfrentadas a un

destino irrenunciable: la maternidad. Sin embargo, esta no se impone por discursos religiosos o morales ni por leyes represivas, solo por la decisión soberana y autónoma de cada mujer.

Los dramáticos hechos de días recientes, en que varias mujeres, todas pobres, han arriesgado su vida en abortos clandestinos e inseguros, o han abandonado e incluso matado a sus hijos, demuestran descarnadamente la dura realidad de los embarazos no deseados, muchas veces relacionados con pobreza, abandono, violencia, desinformación y falta de oportunidades para vivir una vida digna. Entonces, cuán despreciable es el doble discurso que oculta que las mujeres con recursos sí pueden optar tanto a la anticoncepción de emergencia como a abortos seguros, sin ser condenadas de ninguna forma ni mucho menos encarceladas, remarcando la histórica inequidad e injusticia social que prevalece en nuestro país. Y cuán irresponsable es también la parafernalia periodística en torno temas relativos al cuerpo y la sexualidad, y sobre todo en cuanto al aborto clandestino, al que retratan como tema de crónica roja, sin abordar los complejos condicionantes que lo rodean y determinan.

Es por ello que demandamos al Estado chileno hacer prevalecer el carácter laico del Estado, libre de ataduras religiosas y de imposiciones morales inaceptables en una sociedad democrática, respetuosa de los derechos humanos y de las libertades individuales. Exigimos el desarrollo de un debate ciudadano, informado y que de cabida a todas la voces, para avanzar a la adopción de nuevos acuerdos sociales sobre las libertades de las personas, particularmente en torno a la sexualidad y la reproducción.

Llamamos a la ciudadanía a castigar con el voto aquellas opciones que niegan los derechos humanos sexuales y reproductivos de las mujeres y de las personas que exigen vivir en un país respetuoso de las diversidades, libre de dogmas y de terrorismos fundamentalistas y religiosos.

Santiago, 19 de junio, 2009.

Argumentos para el cambio a favor de la equidad es una publicación del Centro de Estudios de la Mujer



www.argumentos.cem.cl